

152174



152174

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Perfeccionamiento en el procedimiento de fabrica-
cion de productos de fibre-cemento"- - - - -

a favor de D. Enrique CERVELLO ARBOS, de nacionalidad y
residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Los artículos llamados de fibre-cemento, como son
placas, recipientes, tubos, canales, tejas, cubiertas y
otros muchos, se obtienen formando su masa corpórea con
un amasijo de cemento con fibras de amianto y la cantidad
correspondiente de agua, moldeando dicho amasijo según la
forma que quiera darse al producto que se ha de obtener,
y secándolo posteriormente o bien en los mismos moldes.

El perfeccionamiento que constituye el objeto de
la patente de invención a que se refiere la presente me-
moría descriptiva consiste en formar el amasijo referido
en el párrafo anterior con cemento mezclado con virutas
o materias filiformes de naturaleza metálica, por ejemplo
de hierro o de otro material metálico, y con la debida
proporción de agua.

Las virutas o materias metálicas filiformes antes
referidas podrán entrar en la mezcla constitutiva del ama-
sijo en mayor o menor proporción, y ser o no combinadas
con otras clases de materias de estructura fibrosa, en ma-
yor o menor cantidad.

152174



- 2 -

152174

5 Las virutas o materias filiformes metálicas a que antes se ha hecho referencia podrán aplicarse en rama o en aglomeración informe, o bien entrelazadas entre sí en una disposición cualquiera, así como en mayores o menores longitudes de filamento.

Las operaciones necesarias para llevar a efecto la fabricación serán semejantes a las conocidas y usadas hoy para la obtención de artículos de fibro-cemento, consistiendo el perfeccionamiento en el empleo de las indicadas virutas o materias metálicas filiformes en sustitución de las fibras de amianto, cambio de materia con el que resulta un producto de mayor coeficiente de resistencia en todos sentidos y fácilmente de obtener aprovechando residuos metálicos que ahora tienen difícil aplicación, obteniéndose en definitiva un nuevo resultado industrial.

NOTA

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un perfeccionamiento en el procedimiento de fabricación de productos de fibro-cemento, que esencialmente consiste en el hecho de que la materia fibrosa que se mezcla con cemento y agua para formar el amasijo es metálica, en forma de virutas o en estructura filiforme, con o sin mezcla de otras materias fibrosas o filiformes.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Perfeccionamiento en el procedimiento de fabricación de productos de fibro-cemento".

Consta la presente memoria de dos hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 25 de Febrero de 1941.

P. p. de D. Enrique **SERVELLÓ** ARBÓS